

Guía Docente

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Titulación:	Master Universitario en Dirección Estratégica de Comercio Internacional
-------------	---

Rama de Conocimiento:	Ciencias Sociales y Jurídicas
-----------------------	-------------------------------

Facultad/Escuela:	Escuela de Postgrado y Formación Permanente
-------------------	---

Asignatura:	Fiscalidad Internacional y Régimen Jurídico Aduanero
-------------	--

Tipo:	Obligatoria
-------	-------------

Créditos ECTS:	6
----------------	---

Curso:	1
--------	---

Código:	8135
---------	------

Periodo docente:	Primer semestre
------------------	-----------------

Materia:	Operaciones Internacionales
----------	-----------------------------

Módulo:	Módulo Fundamental
---------	--------------------

Tipo de enseñanza:	Presencial
--------------------	------------

Idioma:	Castellano
---------	------------

Total de horas de dedicación del alumno:	150
--	-----

Equipo Docente	Correo Electrónico
Alfonso Puyol Martínez-Ferrando	alfonso.puyol@ufv.es

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

La asignatura de Fiscalidad Internacional y Régimen Jurídico Aduanero trata los procedimientos y formalidades aduaneras para realizar correctamente una importación o exportación de mercancías. En este tipo de operaciones es obligada la intervención de la Aduana para evitar posibles sanciones y una mayor agilidad y eficacia en las actuaciones que las empresas deben llevar a cabo en sus operaciones de comercio exterior. Se tratarán las operaciones triangulares en comercio exterior, las operaciones más habituales en el IVA, tanto interiores como internacionales, que supongan ahorros financieros a lo largo de un ejercicio económico y los diferentes elementos que configuran la determinación de la deuda tributaria, las exenciones más importantes y las técnicas de recuperación de IVA, tanto interior como el soportado en otros territorios.

OBJETIVO

Los objetivos de esta asignatura son:

- . Analizar las operaciones más habituales en el IVA, tanto interiores como internacionales, que supongan ahorros financieros a lo largo de un ejercicio económico.
- . Saber los diferentes elementos que configuran la determinación de la deuda tributaria, las exenciones más importantes y las técnicas de recuperación de IVA, tanto interior como el soportado en otros territorios.
- . Conocer los procedimientos y formalidades aduaneras para realizar correctamente una importación o exportación de mercancías
- . Estudio de operaciones triangulares en comercio exterior.

CONTENIDOS

FISCALIDAD INTERNACIONAL:

- La Ley del IVA y Reglamento de aplicación. Tipos de IVA
- Base imponible. Deducciones y Devoluciones.
- Momento del devengo y repercusión del impuesto
- Operaciones nacionales e intracomunitarias: ventas y compras
- Operaciones de exportación e importación
- Diferimiento del pago de IVA en las importaciones
- Nuevo suministro inmediato de información del IVA (SII)
- Operaciones Triangulares
- Operador Económico Autorizado (OEA)

RÉGIMEN JURÍDICO ADUANERO. PROCEDIMIENTO DE DESPACHO:

- La Aduana en el Comercio Exterior
- Origen de las mercancías y Valor en aduana
- Deuda aduanera. Tipos de representación
- Regímenes aduaneros: Exportación y Libre práctica
- Regímenes aduaneros especiales (Tránsito comunitario, Destinos especiales, Regímenes de perfeccionamiento, Depósito)
- Declaración de despacho

ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDADES PRESENCIALES / MATERIALES VIRTUALES

El desarrollo de la asignatura se realizará teniendo en cuenta metodologías de docencia activa, basadas principalmente en el flipped learning o clase invertida, que favorezcan el mejor uso del tiempo de clase para que los estudiantes participen de manera activa en el desarrollo de diferentes actividades que supongan, en definitiva, una mayor participación del alumno en su aprendizaje.

En el campus virtual el alumno dispondrá de los materiales que contribuyan a la preparación de la asignatura.

Durante el tiempo de clase, el profesor será el encargado de dinamizar las distintas sesiones que permitirán el desarrollo de los diversos temas que componen la asignatura, intercalando explicaciones teóricas con el planteamiento de ejercicios o casos prácticos, que se resolverán por parte de los alumnos.

TUTORÍAS

Atención personalizada e individualizada con la finalidad de poder aclarar, revisar los conceptos y trabajos realizados durante las clases presenciales y aquellos otros trabajos a desarrollar por los alumnos como actividades no presenciales.

Las tutorías servirán como elemento de apoyo y orientación al alumno en su proceso de aprendizaje.

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

En función de las indicaciones del profesor podrán ser las siguientes:

Previamente a las actividades presenciales, el alumno tendrá que realizar un estudio teórico de los materiales disponibles.

Tras la clase, el alumno deberá revisar los temas desarrollados en clase y/o realizar un estudio práctico mediante la resolución y preparación de los ejercicios y casos propuestos para su discusión y/o exposición en la siguiente clase.

NOTA IMPORTANTE:

Las actividades formativas, así como la distribución de los tiempos de trabajo, pueden verse modificadas y adaptadas en función de los distintos escenarios establecidos siguiendo las indicaciones de las autoridades sanitarias.

DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE TRABAJO

ACTIVIDAD PRESENCIAL	TRABAJO AUTÓNOMO/ACTIVIDAD NO PRESENCIAL
49,50 horas	100,50 horas

COMPETENCIAS

Competencias básicas

Poseer las habilidades de aprendizaje que permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

Aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudios.

Integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

Saber comunicar conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

Competencias generales

Obtener y gestionar información sustancial al proyecto empresarial para su mejor aprovechamiento conforme a la misión y visión de proyectos empresariales de ámbito internacional.

Competencias específicas

Ser capaz de realizar correctamente una importación o exportación de mercancías teniendo en cuenta los procedimientos y formalidades aduaneras.

Capacidad para analizar las operaciones más habituales en el IVA, tanto interiores como internacionales.

Capacidad para aplicar las ventajas que ofrecen las operaciones de triangulación internacional de la forma más eficiente posible.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Identificar el país de origen real de las mercancías para conseguir posibles beneficios arancelarios.
 - Conocer el valor en aduana para aplicar correctamente los tipos de derechos arancelarios.
 - Aplicar correctamente el régimen aduanero más favorable para la empresa importadora o exportadora.
 - Conocer cómo llegar a ser Operador Económico Autorizado "OEA" para obtener ventajas en los distintos regímenes aduaneros.
 - Distinguir correctamente cuándo una operación de compraventa es nacional, intracomunitaria o de terceros países.
 - Conocer los tipos de IVA aplicables e identificar cual es la base imponible en cada una de las operaciones.
 - Conocer el nuevo sistema de información a la Agencia Tributaria denominado SII en función de la empresa que presenta su declaración de IVA mensual.
- Determinar en una operación en la que intervienen tres o más empresas dónde se produce el hecho imponible a efectos del IVA.

SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

CONVOCATORIA ORDINARIA

Examen presencial: 40 %

Trabajos individuales y grupales propuestos en clase: 50%

Evaluación continua (asistencia y participación activa en las clases, actitud manifestada, participación en el Aula Virtual, asistencia a tutorías, etc.): 10%

La nota del examen presencial para que el resto de actividades puedan hacer media y superarse por tanto la asignatura deberá ser de 5 o superior.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

La evaluación extraordinaria será igual que la evaluación ordinaria. Se mantienen las partes aprobadas y habrá que recuperar únicamente las suspensas. Los alumnos serán los responsables de estar pendientes de lo que resulte necesario para superar la asignatura en esta convocatoria. Si la parte suspensa fuera el apartado de evaluación continua, deberá desarrollar un trabajo que le será asignado por el profesor responsable de la asignatura.

En el caso de que las recomendaciones sanitarias nos obliguen a volver a un escenario de docencia en remoto, los pesos del sistema de evaluación no se verán afectados. El examen presencial se sustituirá por un examen en remoto con herramientas que garanticen la autenticidad de la prueba.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

Flores Villarejo P. A. (2017) El IVA en el Comercio Internacional. Una perspectiva Aduanera. TARIC Editorial ISBN: 9788486882587

García-Luján López J., Hortal López R., Iborra Gómez S. , y Muñoz Barón J., (2015) Los Tratados de Libre Comercio Colegio Oficial de Agentes Comisionistas de aduanas y Representantes Aduaneros de Valencia.

Impuestos Especiales. Dirección General de Tributos. <http://www.hacienda.gob.es>

Muñoz Barón, J. (2018) El origen de las Mercancías en el Código Aduanero de la Unión. ATEIA de Valencia

Muñoz Barón, J. (2017) El Código Aduanero de la Unión. Gestión Aduanera, Áreas Exentas y OEA

Complementaria

Página Web Oficial de la AEAT